ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ CONTRATACIÓN Nº 022	
Hora: 02:30 PM	**Fecha: 12 de mayo 2023**
Lugar:	Regional Bogotá ICBF
Dependencia que Convoca:	Grupo de Contratación / Grupo Gestión Humana / Grupo Administrativo
Proceso:	**Proceso de apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)**
Objetivo:	1. El Grupo Administrativo presenta al comité la solicitud de suscribir contrato para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de los inmuebles del ICBF Regional Bogotá – MENOR CUANTÍA por la plataforma SECOP II. 2. El Grupo de Gestión Humana informa al comité el proceso que se llevará a cabo para la suscripción del Plan de Bienestar para la vigencia 2023.

Agenda:

1. Verificación del Quórum de Comité.
2. El Grupo Administrativo presenta al comité la solicitud de suscribir contrato para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de los inmuebles del ICBF Regional Bogotá – MENOR CUANTÍA por la plataforma SECOP II.
3. El Grupo de Gestión Humana informa al comité el proceso que se llevará a cabo para la suscripción del Plan de Bienestar para la vigencia 2023.
4. Decisiones.

Desarrollo:

1. **Verificación del Quórum de Comité.**

Se realiza la verificación del Quorum del comité, encontrándose como asistentes: La Dra. **DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ** Director Regional Bogotá, Dra. **LUZ STELLA MÉNDEZ ROJAS** Coordinadora del Grupo Financiero, Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS** Coordinadora del Grupo de Contratación y secretaria técnica del comité.

En calidad de invitados, la Dra. **YENNY PATRICIA GUAZÁ MESÚ** Coordinadora Grupo Gestión Humana, la Dra. **ELVIRA INÉS FLOREZ TORRADO** Coordinadora del Grupo Administrativo y **NARLY JASBLEIDY ESPINOSA CORREA** Técnico Administrativo.

2. **El Grupo Administrativo presenta al comité la solicitud de suscribir contrato para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de los inmuebles del ICBF Regional Bogotá – MENOR CUANTÍA por la plataforma SECOP II.**

La Coordinadora del Grupo Administrativo de la Regional Bogotá, **Elvira Inés Flórez Torrado**, informa al comité que, en calidad de garantizar el desarrollo de la misionalidad del ICBF, se requiere suscribir contrato mediante la plataforma SECOP II – **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**, así:

PUBLICA

OBJETO CONTRACTUAL: *"REALIZAR ADECUACIONES, REPARACIONES Y MEJORAS A LA PLANTA FISICA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCION KRA. 30 NO. 12- 35".*

VALOR QUE SE UTILIZARA PARA AMPARAR PROCESO DE MENOR CUANTÍA: TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE **($366.962.178.00)**. amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 136523 de fecha 16-MAYO-2023. Y con un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del "Acta de Inicio", previa legalización y perfeccionamiento del contrato, hasta por sesenta (60) días calendario. El cual se adelantará en el Grupo de Contratación ICBF Regional Bogotá

3. **El Grupo de Gestión Humana informa al comité el proceso que se llevará a cabo para la suscripción del Plan de Bienestar para la vigencia 2023**

La Coordinadora del Grupo Gestión Humana de la Regional Bogotá, **Yenny Patricia Guazá Mesú,** informa al comité que, con el fin de dar inicio a las actividades del Plan de Bienestar de los servidores públicos, el proceso se encuentra en revisión para definir si se suscribirá un contrato de Prestación de Servicios o Convenio con la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

4. **Decisiones:**

1. Los miembros del Comité de Contratación, la Dra. **LUZ STELLA MÉNDEZ ROJAS** Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS** Coordinadora del Grupo Contratación, en atención a las razones expuestas por la Coordinadora del Grupo Administrativo, y en aras de garantizar la misionalidad del ICBF, recomiendan a la Directora Regional, la aprobación de suscribir contrato de MENOR CUANTÍA para realizar las adecuaciones y reparaciones que haya lugar en el inmueble anteriormente mencionado de la justificación.

 En tal sentido la Dra. **DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMÍREZ**, Directora Regional - Regional Bogotá ICBF, se acoge y APRUEBA las recomendaciones brindadas por los miembros del comité de contratación para proceder inmediatamente con el trámite respectivo de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** mediante SECOP II para las adecuaciones y reparaciones del inmueble ubicado en la dirección kra. 30 no. 12- 35.

2. Los miembros del comité, la Dra. **DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMÍREZ**, Directora Regional - Regional Bogotá ICBF, la Dra. **LUZ STELLA MÉNDEZ ROJAS** Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS** Coordinadora del Grupo Contratación solicitan a la Coordinadora del Grupo Gestión Humana realizar las respectivas consultas con CAFAM para escoger qué modalidad de contrato se suscribirá para el Plan de Bienestar de los Servidores Públicos del ICBF Regional Bogotá.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMÍREZ	DIRECTORA REGIONAL – ICBF REGIONAL BOGOTÁ	ICBF REGIONAL BOGOTA	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

LUZ STELLA MÉNDEZ ROJAS	COORDINADORA GRUPO FINANCIERO	ICBF REGIONAL BOGOTA	
YOLANDA BRAVO ROJAS	COORDINADORA GRUPO DE CONTRATACIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTA	
ELVIRA INÉS FLÓREZ TORRADO	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	ICBF REGIONAL BOGOTA	
YENNY PATRICIA GUAZÁ MESÚ	COORDINADORA GRUPO GESTIÓN HUMANA	ICBF REGIONAL BOGOTA	
NARLY J. ESPINOSA CORREA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO GRUPO DE CONTRATACIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTA	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

CONTINUACIÓN ACTA DE COMITÉ N° 022 DEL 12 DE MAYO 2023

PÚBLICA